



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399.045-3
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD



CIRCULAR EXTERNA No. 0410-05-2-024

(24 FEB 2022)

DE: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL.

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL, IPS, EPS, DROGUERIAS,
SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS ACTORES DEL
SECTOR.

ASUNTO: ALERTA SANITARIA SOBRE RETIRO DEL MERCADO
PRODUCTOS DE FÓRMULA LÁCTEA PARA MENORES DE 12
MESES.

Cordial saludo,

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa que se ha ordenado el retiro preventivo de la fórmula láctea para menores de 12 meses, comercializados bajo las marcas **EleCare** presentación 400g, **Nuevo Similac Allmentum HMO** presentación 400g y **Similac Human Milk Fortier** presentación caja de 50 sachets, fabricadas por laboratorios Abbott; debido a la presencia de *Cronobacter sakazakii* o *Salmonella Newport* en menores que habían consumido fórmula infantil en polvo fabricada por Abbott.

Estos son los lotes de producción involucrados:

Nombre del Producto	Lote	Fecha de Expiración
FORTIFICADOR DE LA LECHE MATERNA SACHET X CAJA 50 SOBRES Registro Sanitario RSA-0010810-2020	22294Z200	1-May-22
	22353Z200	1-May-22
	22354Z200	1-May-22
	26782Z200	1-Sep-22
	26785Z200	1-Sep-22
	27982Z200	1-Oct-22
	31541Z200	1-Feb-23
	34890Z200	1-May-23
ELECARE POLVO LATA X 400 GRAMOS Registro Sanitario RSA-000948-2016	34891Z200	1-May-23
	24549Z200	1-Jan-23
	32429Z201	30-Sep-23
	35025Z201	31-Dec-23
ALIMENTUM POLVO LATA X 400 GRAMOS Registro Sanitario RSIA03111312	29284Z260	1-Jun-23
	32416Z201	30-Sep-23
	34768Z200	1-Nov-23

Información remitida por Abbott Laboratories de Colombia S.A.S

Cile 7 con Cra 3 esquina. Bajada a Calimita. Edificio Blanco
Cel: 3184963427 sdsbuenaventura@gmail.com
www.buenaventura.gov.co



Medidas para la comunidad en general.

1. Si ha presentado algún evento adverso, asociado al consumo de estos productos, repórtelo de manera inmediata a través del sitio web del Invima en "Medicamentos y productos biológicos" - "reporte de eventos adversos para pacientes", o al correo dir_saludpublica@buenaventura.gov.co o participacionsocial@sdsbuenaventura.gov.co.
2. Abstenerse de adquirir los lotes de productos relacionados en este comunicado.
3. Se recomienda a los consumidores que hayan adquirido los productos relacionados con este comunicado suspender su consumo.

Medidas para IPS, EPS, droguerías, servicios farmacéuticos y demás actores del sector.

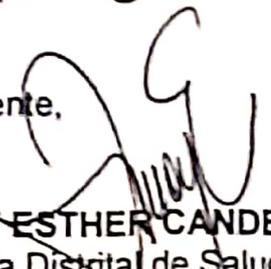
1. Absténgase de comercializar estos productos.
2. En el evento de encontrar existencias, ponga en cuarentena los productos
3. No recetar la formula lácteas mencionada

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Establecimientos Absténgase de distribuir y comercializar este medicamento so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a: invimafv@invima.gov.co o la Secretaria Distrital de Salud a participacionsocial@sdsbuenaventura.gov.co, dir_saludpublica@buenaventura.gov.co

Atentamente,


FRANCY ESTHER CANDEÑO MURILLO
Secretaria Distrital de Salud

Elaboró: ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ-Referente de Medicamentos y D.M
Revisó: OSCAR ARIEL VALLEJO- Coordinador Dimensión Salud Ambiental
Aprobó: Subdirección de Salud Pública

Clle 7 con Cra 3 esquina. Bajada a Calimita. Edificio Blanco
Cel: 3184963427 sdsbuenaventura@gmail.com
www.buenaventura.gov.co